



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 1 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

# ACTA N<sup>o</sup>. - 006

## MIÉRCOLES 10 DE ENERO DEL 2024 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**PRESIDENTE:** H.C. JOHN FREIMAN GRANADA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. YULVER MORALES CADENA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 2 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

# ACTA N<sup>o</sup>. - 006

## MIÉRCOLES 10 DE ENERO DEL 2024

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**HORA** : Siendo las 09:06 a.m. inicia la Plenaria  
**FECHA** : miércoles 10 de enero de 2024  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal


**PRESIDENTE:** H.C. JOHN FREIMAN GRANADA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. YULVER MORALES CADENA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

**EL PRESIDENTE:** Muy buenos días para todos los honorables Concejales; Muy buenos días para todas las personas que se encuentran aquí en el Concejo. Sírvase señora secretaria hacer el llamado a lista.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 10 de enero de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(p)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(A)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(A)
ISAZA VALENCIA CATALINA	( )	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(A)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	( )	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quorum decisorio Presidente.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 3 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

Llegaron después del primer llamado a lista los Concejales:

ISAZA VALENCIA CATALINA  
MARIN MARIN EDWIN FABIAN

**EL PRESIDENTE:** Siendo las 09:10 a.m., se abre la sesión ordinaria para el día de hoy miércoles 10 de enero de 2024. Sírvase señora secretaria leer el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.


**MIERCOLES 10 DE ENERO DE 2024.**

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR 002 DEL DIA MIERCOLES 03 DE ENERO DEL 2024**
- 5. ELECCION PARA EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL PALMIRA PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 2028**
- 6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**
- 7. PROPOSICIONES.**
- 8. VARIOS.**

Leído el orden del día Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA:** Aprobado Presidente.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 4 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

### **3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:**

### **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 002 DEL 03 DE ENERO DE 2024**

**EL PRESIDENTE:** Se somete a consideración la aprobación del acta 002 del 3 de enero del año 2024 y la omisión de su lectura. Abrimos la discusión, sigue la discusión, anuncio que va a cerrar la prueba de la plenaria

**LA SECRETARIA:** Aprobado Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.


**LA SECRETARIA:**

### **5. ELECCION PARA EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL PALMIRA PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 2028**

**EL PRESIDENTE:** Sobre el concurso méritos para la elección de personero para el período fiscal 2024 2028 le pido el favor a la secretaria que por favor se lea la resolución definitiva donde queda consolidado todo el proceso del concurso de méritos del Personero Municipal, sin antes saludar y hacer un llamado a la mesa principal al delegado de la Procuraduría General de la Nación el Doctor Riasco que se encuentra aquí en la plenaria para que nos acompañe acá a la mesa principal como garante de todo el proceso, delegado del ministerio público esencialmente.

Sírvase señora secretaria leer la resolución 003 del año 2024 donde se marca y se publica la lista definitiva de elegibles para el concurso de méritos abierto para elección de personero municipal 2024 2028.

**LA SECRETARIA:** Resolución 003 del 10 de enero del 2024 por medio de la cual se publica la lista definitiva de elegibles para el concurso de méritos abierto para la elección del personero municipal de Palmira Valle del Cauca período 2024 y 2028 considerando que mediante resolución 2209 2023 del

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 5 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

22 de septiembre del 2023 por la cual se convoca y reglamenta el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de Palmira para el período 2024 2028 establecido el procedimiento y fechas para llevar a cabo el proceso de selección que el artículo 5 de la resolución 2209 2023 modificada por la resolución 2911 2023 de noviembre 29 del 2023 estipula, la estructura del proceso y el parágrafo 1° establece el cronograma del proceso de selección del personero de Palmira período 2024 a 2028 que mediante resolución 1212 2023 se publica el resultado definitivo de la prueba de conocimientos académicos y de la prueba de competencias comportamentales quienes cumplieron con los requisitos y continuaron con el proceso fueron 62 aspirantes 23 estuvieron ausentes en las pruebas y dos obtuvieron los mejores puntajes para el cargo de personero en el municipio de Palmira Valle del Cauca para el período 2024 2028 que mediante resolución número 2612 del 2023 del 26 de diciembre del 2023 se publicaron los resultados definitivos de antecedentes para la elección del personero municipal de Palmira para el período 2024 2028. Que mediante la resolución número 001 2024 del 3 de enero del 2024 se publicó el resultado de la entrevista al proceso de elección del personero municipal de Palmira periodo 2024 2028 que mediante resolución número 002 del 2024 del 7 enero del 2024 se publicó la lista preliminar de elegibles al proceso de elección del personero municipal de Palmira periodo 2024 2028 en la fecha establecida que en procura dar cumplimiento al cronograma se hace necesario publicar la lista. Definitiva de elegibles al proceso de elección del personero municipal de Palmira periodo 2024 2028 en la fecha establecida. ¿Qué en mérito de lo expuesto resuelve:

**Artículo primero:** Publicar la lista definitiva de elegibles en el marco del proceso de elección del personero municipal de Palmira periodo 2024 2028 Cédula 6.646.841 pruebas académicas 60% 54, competencias laborales 10% 9, valoración de estudio 10% 2.5 valoración de experiencia 10% 5.5 entrevista 10% 9.5 total 100% 80.5.

Cedula 6.446.353 pruebas académicas 60% 51, competencias laborales 10% 8.5 valoración de estudio 10% 2.5 valoración de experiencia 10% 7 entrevistas 10% 4.5 total 100% 73.5.

Publíquese y cúmplase. Atentamente John Freiman Granada Presidente, Luz Ángela Vázquez Peralta Primera Vicepresidente, Yulber Morales Cadena Segundo Vicepresidente leída la resolución presidente.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 6 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

**EL PRESIDENTE:** Leída la resolución del concurso de méritos abierta para personero municipal donde estipula que las dos personas y el primero con cédula 6 646 841 obtuvo el 80.5% y la segunda persona con cédula 6 446 353 obtuvo el 73.5% se abre el proceso de elección para el cargo de personero municipal de la ciudad de Palmira sin antes mencionar que la cédula identificada con 6.646.841 pertenece al Señor William Andréy Espinoza Rojas y la cédula 6.446.353 pertenece al Señor Jesús González. Abrimos el proceso de elección al cargo de personero municipal de la ciudad de Palmira, una vez leída la lista y publicada la lista definitiva de elegibles abrimos el proceso de postulación en este sentido como ya hay una lista definitiva donde hay una persona que están devenida los diferentes porcentajes pues necesitamos abrir el proceso de la postulación, abrimos las postulaciones para el cargo de personero de la ciudad de Palmira. Tiene el uso de la palabra la concejala Elizabeth González Nieto.

**HC ELISABETH GONZALEZ NIETO:** Señor presidente con los buenos días a la mesa principal, compañeros Concejales, al público que nos acompaña hoy. Para postular como personero municipal al Doctor William Andrey Espinosa. gracias


**EL PRESIDENTE:** Abrimos las postulaciones sigue el sigue el concejal Jesús David Trujillo

**HC JESUS DAVID TRUJILLO:** Muchas gracias señor Presidente, saludo especial a todas las personas que nos acompañan en el recinto de hoy igualmente al representante de la procuraduría general de la nación Dr Daniel riesgos presidente en representación del partido AICO me adhiero a la postulación del doctor William Andrey Espinoza, para el cargo de personero municipal, la vigencia de estos próximos 4 años. Una persona que ha desempeñado este cargo con altura y que realmente pues los distintos procesos que ha sacado adelante de la personería municipal ha generado bienestar en las distintas materias y respectivas en el municipio

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la Doctora Luz Ángela Vázquez Peralta primera vicepresidenta de la Corporación

**HC LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA:** Muy buenos días presidente y para todos mis compañeros del concejo y todo el público que se encuentra hoy aquí. En nombre del partido EN MARCHA me adhiero a la postulación del Doctor William Andréy Espinoza para que sea personero, porque durante estos 4 años se ha desempeñado muy bien su labor voy a votar por William Andréy Espinoza para personería.



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 7 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra Honorable concejal Catalina Isaza del partido de la U

**HC CATALINA ISAZA VALENCIA:** Presidente con los buenos días a los miembros de la mesa directiva, a los compañeros de la corporación y a las personas que hoy nos acompañan al interior del recinto del Consejo municipal. Como representante del partido de la U me adhiero a la postulación del doctor William Andréy Espinoza Una persona que ha desarrollado su cargo con transparencia, con equidad, pero también que desde luego esperamos que continúe en ese proceso representando temas del ministerio público para la tranquilidad de los Palmiranos y en el aspecto disciplinario también generando un proceso de tranquilidad de cada una de las conductas de los servidores públicos Gracias presidente


**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Ochoa igualmente el partido de la U

**HC ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT:** Gracias presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, el representante de la procuraduría, mis compañeros de consejo, a quienes nos acompañan en el hemiciclo por las diferentes redes. Como representante también del partido de la U me adhiero a la postulación del doctor William Andréy Espinoza como personero municipal. Concedor del trabajo que ha hecho y con el único fin de darle continuidad a todos estos trabajos que ha venido desempeñando de la mejor manera en la ciudad de Palmira Muchas gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Yulber Morales Cadena segundo vicepresidente de la corporación integrante del Cambio Radical

**HC YULVER MORALES CADENA:** Bueno muy buenos días para todos agradecerle a la mesa principal, a los compañeros, la gente que nos acompaña. Como concejal del partido Cambio Radical me Adhiero a la postulación de personero William Andréy Espinoza

**EL PRESIDENTE:** Se cierran las postulaciones. Se nombra como personas escrutadoras a la honorable concejal Karen Liceth Martínez y honorable concejal Alexander González Nieva. Que los escrutadores verifiquen la urna de que esté totalmente vacía y posteriormente llamar a cada uno los honorables Concejales para que depositen su voto.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 8 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

**LA SECRETARIA:** Díaz Gómez Gustavo, Morales Cadena Yulbert, Ochoa Betancourt Antonio José, González Nieto Elisabeth, Marin Marin Edwin Fabián, Trujillo Torres Jesús David, Hurtado Salinas Gersain, González Nieva Alexander, Taborda Torres Fabián Felipe, Cuervo Orejuela Andrés Fernando, Isaza Valencia Catalina, Martínez Castaño Karen Liceth, Bolaños Arboleda Juan Felipe, Vásquez Peralta Luz Ángela, Inagan Rosero José, Granada Jhon Freiman.

**EL PRESIDENTE:** Cerrada la votación le pido favor a la comisión escrutadora de informar a la plenaria el resultado de la elección.

**HC ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA** (comisión escrutadora) vamos a contar cuántos votos hay en total y posteriormente por quién se ha votado (realiza conteo) 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 votos, vamos a contar por quién están los votos.

Uno por William Andréy Espinosa, Dos por William Andréy Espinoza, Tres por William Andrey Cuatro por William Andrey Cinco por William Andrey Seis por William Andrey Siete por William Andrey Ocho por William Andrey Nueve por William Andrey Diez por William Andrey Once por William Andrés Doce por William Andrey Trece por William Andrey Catorce por William Andrey Quince por William Andrey Dieciseis por William Andrés Espinosa 16 votos por William Andrey Espinoza

William Andrey Espinoza	Votos	Total	Jesus Gonzalez	Votos	Total
	16	16		0	0


**LA SECRETARIA:** ha sido elegido como personero municipal para el periodo constitucional 2024 2028 el doctor William Andrey Espinoza rojas

**EL PRESIDENTE:** Coloco la ratificación de la elección para el cargo del Personero periodo 2024 2028 en consideración. ¿La plenaria ratifica la elección?

**LA SECRETARIA:** Si, la ratifica presidente.

**EL PRESIDENTE:** ha sido elegido para el cargo de Personero Municipal Para el periodo 2024 2028 el ciudadano William Andrey Espinoza Rojas, el cual dentro de los próximos 15 días se hará proceso de posesión aquí ante la plenaria municipal. Igualmente quiero agradecer al ministerio público en cabeza del doctor Daniel riesgos el cual va a expresar unas palabras frente al proceso que acaba de terminar doctor Daniel Riascos procurador delegado Muchas gracias



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 9 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

**DOCTOR DANIEL RIASCOS (PROCURADURIA):** Un saludo por parte de la doctora Margarita Cabello, que hoy ha querido hacer ese acompañamiento a las diferentes elecciones en todos los departamentos de Colombia y específicamente Pues acá en el departamento del Valle del Cauca y para estas elecciones, hoy pues gratamente veo un proceso de elección transparente, un proceso de elección que se lleva a cabo por parte de una entidad que cumple con los requisitos normativos y por supuesto con el debido proceso para la escogencia del Personero Municipal hoy William Andréy Espinosa. Entonces desde el Ministerio Público hoy como procurador provincial de juzgamiento veo con gratos ojos y por supuesto garante de este proceso acá en el municipio de Palmira el consejo municipal a ustedes Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Muchísimas gracias doctor Daniel rasgos por apoyar el proceso de lesión Y ser cara ante este proceso en la mañana de hoy Igualmente mencionar que por mesa directiva estaremos coordinando para el acto de Posesión del señor personero municipal William Andrey Espinoza Rojas.

Siguiente punto del orden del día secretaria

### 6. LECTURA COMUNICACIONES.

**PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA:** No hay sobre la mesa.


**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto en el orden del día.

### LA SECRETARIA: 7.PROPOSICIONES.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra EL Honorable Concejal Yulver Morales de Cambio Radical

**HC YULVER MORALES CADENA:** Presidente nos pusimos de acuerdo el compañero José Inagan para un cambio de comisión, él pasa la primera y yo a la tercera

**EL PRESIDENTE:** Entonces se pone pues a proposición de los compañeros internamente cambio radical el partido que hace parte del Consejo municipal sus dos miembros el concejal José Inagan Rosero y el concejal Yulber Morales cadena se han colocado de acuerdo para hacer proceso de intercambio de integrante de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 10 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

la comisión pasaría la comisión primera del plan el concejal Inagan y el honorable concejal Yulber Morales pasaría la comisión tercera administrativa coloco en consideración de la plenaria dicho acuerdo interno de cambio radical abro la discusión sigue la discusión aprueba la plenaria

**LA SECRETARIA:** Se aprueba presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición

**LA SECRETARIA:** Proposición del 10 de enero del 2024 con fundamento en el artículo 79 del acuerdo 066 del 2018 propongo citar al Secretario de Gobierno Ricardo Caicedo para que en la fecha y hora que señale la mesa directiva de respuesta al siguiente cuestionario

**Primero:** informe detallado de cómo recibió su cartera

**Segundo:** resultado del empalme, indicando las prioridades y acciones estratégicas que se deben implementar durante esta nueva vigencia

**Tercero:** Si bien es cierto se creó la política pública del sector interreligioso mediante el acuerdo 071 del 2023 describa detalladamente cuáles son los asuntos de su competencia para su implementación y cuáles son las apuestas de la administración para adoptar y garantizar los recursos suficientes para su cumplimiento.

**Cuarto** manifestar detalladamente cuáles son sus apuestas estrategias y planes para el fortalecimiento del comité de libertad religiosa creado mediante el acuerdo número 068 del 2018 del cual usted es miembro. Atentamente Gerzain Hurtado Salinas concejal proponente leída la proposición presidente.

**EL PRESIDENTE:** En consideración la proposición leída propuesta por el honorable concejal del partido Mira, abro su discusión sigue la discusión anuncio que se va a cerrar lo aprueba la plenaria


**LA SECRETARIA:** Aprobada presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición

**LA SECRETARIA:** No hay más proposiciones presidente

**LA SECRETARIA:**  
**8 VARIOS.**

**EL PRESIDENTE:** ¿En varios, algún concejal va a hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra el Honorable José Inagan Rosero


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 11 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

**HC JOSE INAGAN ROSERO:** Muchas gracias presidente cordial saludo a todos Los Concejales, quiero aprovechar presidente que sea que el ministerio público para determinar el tema de lo que está pasando en el Valle del Cauca y en todos los sitios del país.

**EL PRESIDENTE:** Disculpe doctor Daniel le ruego por favor para que nos acompañe acá para que escuche las palabras del concejal José inagan Rosero igualmente al personero actual William Andréy Espinoza rojas para que nos acompaña acá en la mesa principal.

**HC JOSE INAGAN ROSERO:** Presidente de la ola y inseguridad que está viviendo el país y el Valle del cauca sin duda alguna el asesinato del concejal de Tuluá, escuchamos hoy las amenazas contra una concejal de municipio de Jamundí y yo quiero hacer referencia a algo que a veces como que se nos va olvidando hay un palmirano funcionario público que está secuestrado Hace 2 años y medio Alexander Domínguez, Yo sé personero que usted en su periodo que culmina hizo un trabajo muy importante en la prevención y la promoción de los Derechos Humanos yo pienso presidente que Alexander no lo podemos olvidar no sé si en los últimos cuatro años en la administración anterior se hizo algo en torno a eso que Palmira se haya pronunciado nuevamente sobre el secuestro y más de un funcionario público y un amigo nuestro, aquí trabajamos con él por eso ese llamado hoy que empieza este nuevo proceso en la personería de que abogemos por Alexander Domínguez que no lo dejemos solo, que no lo olvidemos que es un colombiano que es un palmirano que es un amigo nuestro hago es el llamado presidente sobre lo que podamos hacer en esos cuatro años para que también los palmiranos se hagan sentir de lo de la violencia que está pasando el país y que la vivimos nosotros si vive la familia Alexander Domínguez por eso si bien es cierto estoy en varios pero podría ser una proposición para que la alcaldía hiciéramos un gran movimiento saliéramos a la calle a marchar como lo hicimos alguna vez aquí en el gobierno de Raúl Arboleda cuando nos pronunciamos en contra de la violencia que hay en el país ese sería un llamado de otra parte presidente en estos días vi que había un grupo de agentes de policía aquí en el recinto. Yo pensé que ese grupo iba a seguir estando allí no los he vuelto a ver la violencia en este país uno no sabe en qué momento se le puede aparecer y los violentos están aquí cerca de 10 minutos de la parte urbana del municipio. Por eso yo pido señor presidente que se refuerce la seguridad de este recinto, ya vimos en la historia nos demostró cuál fácil es llevarse 17 diputados no sé cuántos entonces le pido a usted señor presidente que abogue ante las autoridades y ante el alcalde municipal para que se refuerce el pie de fuerza o la seguridad de este consejo porque aquí a veces hoy vino vinieron muchas personas por la el tema de la elección del personero pero en épocas de


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 12 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

consejo que tuve la oportunidad de estar aquí a veces este consejo está completamente solo y la seguridad que tiene el edificio es mínimo hay un guarda de seguridad en la entrada que creo que no tiene ni siquiera pues un no sé si un radio de comunicación o un arma de dotación o algo así entonces personero ese es mi llamado de atención para que en estos 4 años abogemos por la prevención por la seguridad por todo aquello que tiene que ver con el derecho a la vida Muchas gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Alexander González Nieva

**HC ALEXANDER GONZALEZ NIEVA:** Muchas gracias presidente un saludo especial a la mesa principal al doctor delegado de la procuraduría el personero municipal compañeros Concejales y a todas las personas que nos acompañan en el hemiciclo del Consejo hoy esta corporación ha venido cumpliendo tanto en la mesa directiva anterior del periodo anterior el cual tuvo el honor de hacer parte y que gracias a Dios hoy también nos encontramos nuevamente en esta corporación y se surtieron todos los trámites cumpliendo con el procedimiento establecido por la ley y el concurso de méritos para que hoy sea elegido el personero municipal y por supuesto desearle todos los éxitos al doctor William Andrés Espinoza que siga Pues cumpliendo esa ardua labor que ha venido haciendo en este periodo pero que por sus por supuesto redoblar esfuerzos para que se siga trabajando de manera incansable velar por los derechos de todos los palmiranos como segundo. Unirme por supuesto a las palabras expresadas por mi compañero José Inagan hoy pues el país el departamento vive una ola inseguridad muy difícil hoy nos encontramos en la administración municipal tiene un reto grande, estoy convencido que con todas esas políticas públicas que va a implementar la actual administración del alcalde Víctor Ramos vamos a sacar a Palmira de esos niveles internacional y nacional que hoy estamos en la entre las primeras o entre las 50 ciudades más violentas del país y por supuesto ahí se tiene un reto enorme para trabajar en seguridad para trabajar en los temas sociales y poder que Palmira salga de esas listas desagradables a nivel internacional. Por supuesto a la seguridad que hoy vivimos los Concejales los que estamos a diario realizando este trabajo que la comunidad nos encomendó que nos dio la oportunidad de estar aquí en esta corporación y que hoy pues en Tuluá hace Muchos pocos días pasó algo lamentable el cual no solidarizamos con el consejo municipal de Tuluá creo que hoy también salió una concejal de Jamundí anunciando que estaba amenazada y por supuesto estamos viendo esto en diferentes municipios del país por lo tanto, es importante hacer un llamado de la autoridades por supuesto a la mesa directiva de que tomemos todas las acciones pertinentes para garantizar la seguridad de todos los que venimos cumpliendo con

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 13 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

nuestra labor que nos ha encomendado la comunidad. Tercero unirme a esa voz de solidaridad con la familia de nuestro querido amigo Alexander Domínguez que viven pues un calvario, una incertidumbre hace muchos años no conocer el paradero y por supuesto desde esta corporación desde la administración municipal unirnos a ese clamor de realizar todas las actuaciones por supuesto desde la personería y todos los entes de control unirnos a buscar la manera de que se dé la pronta liberación de nuestro querido coterráneo hijo del campo palmirano y un amigo de cómo lo dijo José Inagan de todos los que nos encontramos aquí como es Alexander Domínguez. Entonces es que iniciemos, que busquemos, que trabajemos unidos para aportar nuestro grano de arena para que ojalá lo más pronto posible podamos tener en nuestro seno o su familia en su seno y acá nuestro amigo Alexander Domínguez de vuelta ese era pues señor presidente de mi intervención el día Muchísimas gracias.

**EL PRESIDENTE:** ¿Algún Concejal que quiera intervenir en varios? El señor personero desea mencionar algo igual que el doctor Daniel rasgos frente al tema del tema de seguridad y el tema del compañero de palmaseca Alexander Domínguez.

**DOCTOR WILLIAM ANDREY ESPINOZA (PERSONERO):** Pues referirme en el sentido de notar toda la importancia por un lado frente a los aspectos de seguridad que se deben tener en el hemicycle del Consejo municipal que muy seguramente usted señor presidente tomará carta en el asunto con el secretario de la rama para para tal efecto y segundo mencionarle al concejal Inagani a la honorable corporación del conocimiento que tenemos desde el Ministerio Público frente al caso del secuestro lamentable de Alexander, ya hace algo más de dos años, en donde tuvimos oportunidad inclusive de interactuar, de charlar, de conversar con la familia de hacerle seguimiento de tomar la declaración como víctimas del conflicto frente a esa situación de secuestro. De hacerle seguimiento y el acompañamiento en ese sentido inclusive de dialogar con el personero de Jamundí para verificar acciones posibles frente a que pueda estar en su hogar o a frente a tener como tal prueba de supervivencia de Alexander. Ciudadano querido en el territorio de palmaseca. Yo diría que por muchos de nosotros acá en lo público revisaremos si hay noticias recientes en ese sentido para informarle a la familia y desde el Ministerio Público por lo menos desde esta personería municipal estaremos prestos a acompañar, apoyar cualquier acción que desde la alcaldía municipal que desde la defensoría del pueblo inclusive de promoverlas para que en el caso de Alexander pueda retornar pronto a su casa y que esos hechos lamentables no se repitan ojalá en el Valle del Cauca y mucho menos en Palmira Muchísimas gracias



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 14 de 14</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 006

**EL PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Personero Municipal, Igualmente doctor Daniel Riascos por acompañarnos y expresar las palabras sobre las dos inquietudes de los honorables Concejales. De parte de la mesa directiva estamos coordinando con el secretario de seguridad Lewis Jaime frente al tema de seguridad del hemiciclo del Consejo para que así esté acompañamiento del tema de la policía sobre el tema del plan padrino que igualmente tendría que tener cada uno de los honorables Concejales y otras diferentes actuaciones en pro de la seguridad tanto del hemiciclo del consejo como en los diferentes hogares de cada uno de los diferentes Concejales, eso lo estaremos realizando en el transcurso el día de hoy conjuntamente con la mesa directiva y en próximos días les estaremos dando respuesta frente a estas diferentes inquietudes que aquejan y son de preocupación de cada uno de los Concejales.

Agradecerle al doctor William Andréy Espinoza Rojas por acompañar, igualmente el doctor Daniel Riascos delegado de la Procuraduría General de la Nación.

No siendo más siendo las 9:49 de la mañana se cierra la sesión y se cita para mañana a las 9:00 a.m Muchísimas gracias para todos Mil bendiciones Feliz día

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

\_\_\_\_\_  
JOHN FREIMAN GRANADA  
Presidente

\_\_\_\_\_  
LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA  
Primera Vicepresidenta

\_\_\_\_\_  
YULVER MORALES CADENA  
Segundo Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA  
Secretaria General del Concejo